

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

ISLAS DEL MAR MENOR.

9 de Agosto de 1880.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio: Anoche hacia bastante calor en un principio, el cielo tenia esa ueblina que quita el brillo á las estrellas y que tan propia es de las noches de calma; luego fuí sintiendo un cierto olor sumamente grato que traía la brisa del mar, despues ví moverse levemente las copas de los palmeros, hasta que por último, este pedazo de tierra se sintió refrescado por el delicioso viento de Levante.

Entonces me decidí á emprender mi viage, dí vuelta á los pocos utensilios que siempre me acompañan, llamé á la persona que había de servirme de guia, y solos y á pié atravesamos una regular distancia hasta llegar á la Ribera, donde nos esperaba una ligera y bonita balandra que había de conducirnos por estos mares.

Nos embarcamos y quedé involuntariamente mirando hacia la tierra, y como no hacia luna y la noche era muy oscura, solo se percibian las pequeñas luces que ardian bajo los emparrados, en las puertas de las casas, y que el viento agitaba blandamente; algunas veces solian oirse en aquel profundo silencio el repiqueteo sandunguero de las castañuelas, y el fatigoso y halagador acento de la malagueña y la parranda, hasta que, poco á poco, las luces fueron desapareciendo, y los sonidos claros y distintos que antes se percibian, trasformándose en rudos é inarticulados ecos de la tierra, y que el ruido del remo ó el golpe de la vela bastaban para superar.

Al dia siguiente supe que casa de Vinader habia habido una gran reunion, á la que asistieron las de Toboso, las de Albaladejo, á mas de las dueñas de la casa y de otras muchas polluelas de San Javier; y casa de un poeta que vive en Murcia, y de cuyo nombre no recuerdo, pero que habla muy mal de Murcia, por mas señas, las de Alarcon y otras varias.

De la ribera á la encañizada no hay una gran distancia, y como el tiempo era muy bueno la recorrimos en menos tiempo que yo hubiera deseado. Llegamos á las once, teniendo el disgusto de que saliera á recibirnos un perro de no muy buena cataradura, y cuyas caricias prometian ser poco halagüeñas.

No es muy grande el espacio que ocupa la mas antigua de Las Encañizadas, así que pronto lo revise y me poseione del sitio que me pareció mas agradable. Detrás de la caseta de los guardas, existe una antiquísima torre, que en otro tiempo serviria para defensa de los piratas, y encima de ella, en la esplanada de este pequeño fuerte, tomé posiciones, destapé dos tarros de Ginebra, llamé á todos los marineros y empezamos la rueda, apurando á las pocas idas y venidas, hasta la última gota del «líquido elemento.»

Excuso decir á V. el giro que tomaría la conversacion, y si la gente estaria para rezar el rosario; pasamos la noche lo mejor que se pudo, hasta que esta mañana antes de salir el sol, revistamos las parauzas y los corrales, y sacamos el mujol que V. se habrá comido hoy probablemente.

Como nada nos quedaba que hacer, determiné emprender mi viage á esta isla; los marineros quisieron detenernos algun tiempo mas, pero esto desbarataba mis planes y abandonamos aquella buena gente.

Al principio hacia calma, que es el mejor estado en que puede encontrarse este mar, y con el vientecillo que venia de la tierra solamente caminábamos muy ligeros, mas luego empezó á entrarnos un aire que aquí llaman de jaloque y que segun su direccion parece que es S. E. que V. no puede imaginarse lo que fastidiaba. Tuvimos que cambiar de direccion, y navegar á fuerza de remo una buena distancia hasta que pudimos tomar rumbo.

Este viage ha sido poco grato, me he aburrido soberanamente, pues para andar una distancia de tres millas y media, hemos gastado dos horas, pero por fin llegamos y se olvidaron todas las penas.

El Baron es dueño de tres islas, la Mayor que es donde me encuentro, que tendrá una legua de circunferencia, la Perdiguera y la Espartera ó Esparteña como aquí dicen; en todas ellas no hay mas que arbustos y plantas silvestres y no tienen otro destino que el de la caza.

En la isla Mayor se encuentra el lindo hotel de este aristócrata, frente á frente de la pequeña rada donde desembarcamos, á la izquierda y á una regular distancia se halla la casa del guarda y bajo un pequeño albergue que hay en el mar un vaporcillo y dos ó tres pequeñas barcas.

Del Desembarcadero á la casa, se llega

por una suave pendiente; la casa es de construccion moderna, compuesta solo de planta baja, excepto un cuerpo avanzado que hay en la misma, á manera de torreón ó pabellon, que tiene piso principal. La distribucion interior, cómoda y elegante; todo el hotel está dividido por dos galerias que le cruzan de Mediodia á Norte y de Levante á Poniente, y en la primera que es mas ancha y sirve de zaguán, estan situadas las dos puertas que tiene el edificio, la principal que mira al mar y la otra de la parte Norte que dá á una esplanada de la isla á donde suelen concurrir las perdices y conejos en busca de alimento algunas veces.

A la fachada principal dan la biblioteca, el comedor, el despacho, el cuarto del Baron, una sala de descanso y otra de armas; á la parte posterior las habitaciones del servicio y algunas destinadas para huéspedes. He sido bien recibido, no he visto el dueño de este pequeño edem por no estar aquí, pero la «hospitalidad» parece ser el lema de los de esta casa. Se nos ha brindado con todo, por mas que no hayamos querido aceptar nada.

Esto, Sr. Director, es un pequeño reino independiente; desde aquí su dueño puede decir: «aquello que allá se divisa son las costas de España». Estas islas son lo bastante pequeñas para no ser apetecidas del gobierno, y son lo bastante grandes para ser la propiedad de un particular. Si la propiedad satisface todos los egoismos, estas islas son la propiedad por excelencia, su dueño es un rey absoluto, el límite de sus estados se pierda en el mar, y sus vasallos le prestan una muy cumplida obediencia.

Desde la ventana que hay en el piso principal, se ve el mar mayor en una estension que no alcanza mi vista á limitar; á la derecha está el soberbio faro de Cabo Palos y casi enfrente el Estasio y las Hormigas, grandes peñones que la naturaleza ha tenido el capricho de dejar en medio del agua, y á la izquierda la mas alegre y pintoresca de todas las costas.

¡O Sr. Director, que felices viviriamos aquí, acompañados de algunos libros, equipados de «pertrechos de guerra», acariciados por las frescas brisas de estos mares y teniendo el mero y mixto imperio de este suelo!

No ocurre mas por hoy. Suyo aftmo.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 10 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La junta que el sábado se celebró por la Nacional de Socorros, fué de las mas importantes que hasta ahora se han verificado.

Muchos fueron los asuntos que en ella se trataron, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento, y no habría suficiente espacio para detallarlos uno por uno.

El Sr. Guirao, único representante de esa provincia, á quien me consta que solo el estar á la mira de cualquier incidente le ha hecho no abandonar la corte, me ha enterado minuciosamente de lo ocurrido, y yó solo he de decir lo interesante á Murcia.

Así pues, debo decirle que á esta junta asistieron los señores Gomez, Ortega, Ramirez, Carmona, Bausá, Guirao, Conde de Pino Hermoso y Garcia Lopez.

Después de dar conocimiento de los donativos nuevamente recibidos y mandados por los representantes del gobierno en Atenas, condado de los Angeles, Lieja, Montevideo, Oreiro (Bolivia), Perú (Rio Janeiro), Santo Domingo y Veracruz, se leyó una carta, como le digo, del general Cassola para protestar de la proposicion de los Sres. Moreno Leante y Rebagliato, y en igual sentido estaba tambien para hacerlo el digno senador señor Guirao, solamente que este asunto ni se tocó entonces ni se tocará después hasta que todos estén reunidos.

Entre otros asuntos, se dió cuenta de varias comunicaciones del inspector general de ingenieros don José Barco, participando estar ya para terminar las obras de reconstruccion de la presa sobre el rio Mula en Cotillas, y dando cuenta de la renuncia del cargo, hecha por el ingeniero agrónomo don Augusto Echevarría, que ha sido reemplazado por don Vicente San Juan,

De otra real orden expedida por el ministerio de Fomento aumentando, temporalmente, con dos ayudantes el personal de Obras públicas de la provincia de Murcia;

De una comunicacion del gobernador de Murcia, anunciando

haber entregado hasta el 30 de Junio próximo pasado, para construccion de viviendas, la cantidad de 660.253 pesetas 49 céntimos, y que el total necesario para esta atencion ascenderá á 660,255 pesetas.

De un oficio del subgobernador del Banco de España, contestando á la comunicacion pasada por esta Junta anunciando que en vista de ella habia ordenado poner á disposicion del gobernador de Murcia 100,000 pesetas y 50,000 á la de cada uno de los gobernadores de Alicante y Almeria.

Sin discusion se aprobaron los siguientes dictámenes de la comision de obras. Desestimando la instancia del ayuntamiento de Alguazas (Murcia), en solicitud de 10,000 pesetas para la recomposicion del camino llamado Revuechicas.

Alzando la resolucion de las instancias del ayuntamiento de Murcia, relativa á la fortificacion del Malecon, hasta que se conozca la entidad y circunstancias de todas las obras que hayan de ejecutarse ó subvencionarse con fondos de la suscripcion nacional.

Pasaron á contaduría para su exámen las cuentas de los gastos y balances de caja de los meses de Junio y Julio próximo pasados remitidos por el gobernador de Murcia.

Dióse cuenta de una comunicacion del jefe de la comision de ingenieros, manifestando haber facultado al gobernador de Murcia para construir 42 casas con el aumento de un 20 por 100 en el presupuesto, en vez de las 60 acordadas levantar en Nonduermas. La Junta resolvió aprobar esta resolucion.

Igualmente se aprobó la propuesta de dicho jefe para aumentar en en 2.000 pesetas mas la cantidad consignada para la reparacion del camino de las Boqueras y antiguo de Lorca.

Se dió cuenta del proyecto remitido por el gobernador de Murcia, relativo á la distribucion de las 100.000 pesetas concedidas para indemnizar en parte á los industriales de aquella provincia, resolviéndose que dicho proyecto

pasara á informe de una comision compuesta de los señores diputados y senadores de Murcia.

En este asunto, el del proyecto remitido por esa autoridad, ha causado gran estrañeza en algunos individuos una cantidad al parecer exorbitante que se halla en la referida nota.

Se consigna en ella que el señor Hernandez ha sufrido una pérdida de tal consideracion que hay que indemnizarle segun nota con 15,000 pesetas.

Los que no conocen la importancia de la fábrica «La Cármen» dudan, sin fundamento, que la indemnizacion que se pide para este industrial es demasiado crecida y no guarda comparacion relativamente con las otras cifras que por iguales conceptos aparecen.

Este es el hecho de que la prensa de Madrid ha empezado á hacer comentarios en los términos en que lo hace «El Demócrata.»

Yo ni debo ni puedo hacer otra cosa que decir á Murcia lo que la prensa inserta y ahora, abí, que los interesados hagan lo que estimen conveniente.

—Los estrechos límites de su periódico y la extension que necesariamente he dado á esta, me impiden comunicarle otras noticias tambien de interés que reservo para el número de mañana.

—Se refiere una de ellas á una dignidad eclesiástica de esa á quien tengo entendido se nombrará Obispo de Teruel, en la vacante ocurrida con el fallecimiento del ex-lectoral de esa Sta. Iglesia, Sr. Moreno.

—Esta mañana á las ocho ha sido puesto en Capilla el desgraciado Alvarez Oliva.

Mañana sera la ejecucion á las ocho en el sitio de costumbre ó sea en la pradera de guardias.

Suyo aftmo.

B.

NOTICIAS LOCALES.

Lagartija no podrá torear en la plaza de Orihuela, por hallarse enfermo en Cartagena y haber habido necesidad de dilatarle la herida aun no curada que tiene de la última cogida.

Los periódicos de Cartagena y nuestros paisanos que han visitado aquella ciudad están conformes en que las tres corridas dadas en aquella plaza han sido, cada una en su clase, lo peor de lo peor. Un periódico de Cartagena llega á decir que los picadores merecian un presidio. En cuestion de corridas de toros nos parece, sin mortificar á nuestros vecinos, que podemos tener alguna «fantasía».

El infortunado jóven, Sr. D. José Ledesma, secretario de esta diputacion provincial, que como saben nuestros lectores se hallaba en Mula convaleciendo de la dolorosa operacion que últimamente se le ha hecho en Madrid, ha sido objeto de un criminal atentado siendo herido de un tiro de Remington. Era al oscurecer: habia salido el Sr. Ledesma á dar un paseo en carruaje descubierto con una de las principales personas del pueblo, y al volver del paseo, á la subida del Puente sobre el rio, vieron un hombre montado en un caballo, el que al confrontarse con el carruaje disparó el fusil que tenia preparado, hiriendo, segun se nos ha dicho, en el hombro á nuestro desgraciado amigo, de cuyo estado no tenemos mas detalles. Esta noticia ha producido en esta ciudad honda sensacion, pues cuando todos esperanzábamos en la salud del señor Ledesma, este desgraciado incidente, por leve que pueda ser, vendrá á afligir por lo menos el espíritu de nuestro amigo, al que deseamos resignacion y valor

para sufrir esta desgracia, mientras pedimos á Dios por su salud.

Hay bastante escasez de agua potable en la cárcel de esta ciudad. El alcaide se ha quejado al Ayuntamiento.

Son en gran número las peticiones de casetas y de puestos para espectáculos para la feria de esta ciudad.

A la salida de la segunda corrida de toros de Cartagena, fué herido un sujeto por otro que le hizo tres disparos á quema-ropa, habiendo sido conducido el uno al hospital y el otro á la cárcel.

Por que así es la verdad, debemos decir que los toros que han de lidiarse en Orihuela no son de los Flores que se han lidiado en Cartagena la tercera tarde: son otros Flores.

Se han concluido las obras de extraccion de la presa del Merancho. Se calculaban 1,000 cargos de piedra y han resultado 988. Se presupuestaron 12,000 reales para la extraccion; se adjudicó esta en 8,000, y ha costado 9,240. El empresario Marquina ha perdido 1,240 reales y aun así queda muy satisfecho y contento.

A última hora supimos anoche que la herida del Sr. Ledesma no tiene por el

pronto la gravedad que era de temer; el proyectil le ha atravesado un brazo y rozado ligeramente el costado.

Hoy empieza á pagarse en la Depositaria del Ayuntamiento la expropiacion de las tierras que se han ocupado en las obras recientes del Regueron.

PÉRDIDA.—El dia 10 por la mañana se extravió un perro de Terranova, con un collar de cuero negro, color gris, con el pelo largo, la persona que lo presente, Plaza de Santo Domingo, 12, se le gratificará.

CHARADA

Solucion de la anterior, SO-LA-PA.
OTRA.

En «primera» y «dos» la lana,
la carne en «tres» «cuatro» y «cinco»
«prima» «tres» en el leon,
y el «todo» por las boticas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Clara vg. y fca. y Santa Hilaria mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Clara y Capuchinas.

En la primera por D. Mauuel Villalba y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de los Sres. de Falguera, misas de hora.

Mañana en Santa Clara.

ólia, ama, repugna, desea, en una palabra, experimenta en sí misma el misterioso choque de las pasiones, que casi todas son sensaciones materiales comunicadas al alma inmaterial y transformadas en sentimientos. Pero, tambien por eso, experimenta el dolor puramente intelectual de su condicion aquí abajo, y se posee del horror de esta existencia, de la pasion por salir de ella, del amor de la verdadera vida, de la libertad, de la inmortalidad, de la eternidad de Dios, en fin, hasta la desesperacion, hásta el delirio, hasta el suicidio.

XLIII.

Pero puesto que esta segunda facultad que el sentimiento imprime al alma por las pasiones, por el placer y por el dolor, es una actividad orgánica que no hubiera tenido sino hubiese sido mas que inteligencia, faltábala para dirigir y juzgar esta actividad, una tercera facultad superior por su naturaleza á la inteligencia y al sentimiento. Esta tercera facultad del alma es la conciencia.

Facultad que completa verdaderamente nuestra alma, porque la dá lo que las otras dos facultades, la inteligencia y el sentimiento, no la dán, la moralidad. Además esta facultad de la conciencia es en cierto modo mas divina en nosotros que las otras dos, porque es independiente de nosotros mismos. Es, por decirlo así, la justicia de Dios innata en nosotros, tanto mas santa cuanto que no es libre. La inteligencia se puede engañar, el sentimiento se puede extraviar; pero la conciencia no se puede doblar: es el instinto absoluto é incorruptible de lo justo y de lo injusto, del bien ó del mal, del crimen ó de la virtud: el instinto superior á nuestras pasiones mismas y á nuestras faltas, que nos juzga hasta en flagrante delito de nuestras iniquidades, y de nuestras debilidades.

Por ella advertimos si obramos segun Dios ó segun el hombre, por élla nos elevamos á la virtud, por ella medimos nuestra faltas, por ella decimos esta palabra sublime y reparadora de Job y de la humanidad: ¡me arrepiento! por ella en fin, nos condenamos nosotros mismos

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

BAZAR VENECIANO,

Principe Alfonso, 16, (Traperia) y Lucas 1.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de abanicos procedentes de las mejores fábricas de Valencia y del Japon, á precios inmensamente baratos.

Ofrecemos al público el mas vasto surtido en quitasoles para caballeros, y sombrillas de gran novedad para señoras; á precios sin rival en el mundo entero.

Extensísima coleccion de bastones de los mas caprichosos y variados gustos desde un real en adelante.

Novedades en bisutería, quincalla, perfumería, relojes de bolsillo, armas de fuego y objetos para caza, corbatería, guantes, medias y calcetines, adornos para vestidos y cincuenta mil artículos mas imposibles de enumerar.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 3 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

AL BUEN GUSTO.

Las camiseras de este establecimiento,

situado en la calle del Principe Alfonso (Traperia) y despues en la de la Plateria, ofrecen su taller de confeccion de toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, en la calle de Jabonerias núm. 1, 3.º, donde servirán á sus numerosos parroquianos, con la perfeccion y puntualidad que tienen acreditado, y á precios sumamente módicos.

Confeccion de camisas para caballeros, desde 4 reales en adelante.

JABONERIAS NÚM. 1. 3.º 6-5

DOÑA CONCEPCION MONZO,

PROFESORA DE PARTOS,

que ha practicado varios años en el Hospital de Valencia, se ha establecido en esta capital, y ha venido á reemplazar á la conocida doña Vicenta Bayo, en la misma casa, calle de la Merced, núm. 28.—14

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

como Job, y á espiar voluntariamente el mal que hemos hecho y que hemos pensado, por ella nos anticipamos á la justicia de Dios usando de esa expiacion del cuerpo y del espíritu, que Job llama penitencia.

Este código de la conciencia de la humanidad está de tal modo innato en nosotros, que ha sido redactado en todas partes y en todos tiempos por todos los legisladores sagrados y profanos con diferentes formas segun las costumbres, pero con la misma uniformidad de voluntad, de justicia y de santidad. Abrid los códigos indianos, abrid los códigos de la China, abrid los códigos de la Persia, abrid los códigos de la Grecia, abrid los de Budha, Zoroastro, Confucio, Pitágoras, Sócrates, Platon, Moisés; el dogma varía, las costumbres se diferencian, pero la conciencia es innata y universal.

XLIV.

Hé ahí las ideas que la filosofia especulativa me sugiere á mí mismo sobre la naturaleza de mi alma. Eran poco mas

te de Dios, es bello ser igual á todo, excepto á lo que no sabria tener igual.

Esa es la suerte del alma considerada como pura inteligencia.

XLII.

Pero, si el alma no fuese mas que inteligencia, carecería de actividad, de moralidad y por consecuencia de mérito. Su sola actividad sería contemplar, su sola moralidad sería reverberar las luces de Dios en ella, su solo mérito sería hacer un acto perpétuo, pero fatal é involuntario, de fé en la creacion y en el Creador. Esto sería hermoso, pero no sería santo; en otro caso el espejo que refleja la luz tendria tanta virtud como el fuego que la produce.

Dios ha asociado en el alma á la facultad de comprender la facultad de sentir ó el sentimiento. Por eso el alma se hace humana, me atrevo á decirlo usando de una expresion material, es decir, en contacto por sus sensaciones con la materia, tan inferior, sin embargo, á la intelectual. Por eso es que el alma sufre, goza,